



# Concejo Municipal De Montería Córdoba

## COMUNICADO DE PRENSA # 039

### **Concejo de Montería, alertó caída de recaudos por parqueo de vehículos inmovilizados.**

El concejal de Montería, Leonel Márquez, denunció presuntas irregularidades en el parqueo de vehículos inmovilizados y que no están ingresando a los patios de la concesión Montrans.

En desarrollo de un debate sobre movilidad adelantado en el cabildo monteriano, Márquez, reveló un informe de la empresa Montrans, en la que expresa su preocupación por el déficit de recursos que por concepto de parqueo debieran ingresar a las arcas del municipio, pero no sucede y se estaría quedando en manos de particulares.

Según la denuncia del concejal, el recaudo por ese concepto cayó en un 17% y que uno de esos parqueaderos funciona en la calle 42 con carrera primera.

"Aunque pueda ser legal, eso deja un manto de duda, porque no existe convenio alguno firmado para que esos parqueaderos sean utilizados para carros inmovilizados", indicó.

Por su parte la secretaria de tránsito de Montería, Luz Amparo Salcedo, presente en el debate, recibió la denuncia y de inmediato abrió una investigación interna que permita determinar las condiciones en las que se están realizando esos procedimientos.

"Eso viene funcionando desde el año anterior, nosotros vigilamos, pero vamos a revisar esos procedimientos para establecer si hay o no, irregularidades", dijo la funcionaria.

